



INDUSTRIA DEL PAN ITALIANO C.A.

GUAYAQUIL, 20 de Febrero del 2001

Señores Accionistas
INDUSTRIA DEL PAN ITALIANO "ITALPANE" C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad a los Estatutos de la compañía y leyes que rigen presento a Ud., y aconsejado por la técnica de los principios de contabilidad generalmente aceptado, pongo a consideración Ud.(s) el informe del Comisario de la Compañía Industria del Pan Italiano "Italpane" C.A por el Ejercicio Económico del 2000.

Es mi criterio, que los rubros que constan en los estados financieros respectivos son verdaderos, reflejando por lo tanto dicho documento la situación financiera de la Empresa.

De Uds. Muy atentamente,


Victor Montero Villalta
COMISARIO

26 FEB. 2001

